

Un “fascista comunista” en el interior de Córdoba. Una disputa local desde referencias internacionales en la Argentina de entreguerras

Eugenia Sánchez

Universidad Nacional de Córdoba – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Córdoba, Argentina
meugesanchez@gmail.com
ORCID: 0009-0004-3824-0808

Título: A “Communist Fascist” in the Interior of Córdoba. A Local Dispute from International References in Interwar Argentina

Resumen: El artículo analiza cómo un sector del radicalismo de San Francisco (Córdoba) integró en una sola identidad repudiable al comunismo y al fascismo para desprestigiar al intendente, también radical, Serafín Trigueros de Godoy durante 1932-1936. Desde una mirada local se busca contribuir a la comprensión del impacto que tuvieron en Argentina las polarizaciones ideológicas internacionales. En particular, cómo y por qué fue posible para un sector del radicalismo combinar discursos circulantes aparentemente antagónicos como el anticomunista y el antifascista. También, cómo impactó la orientación frentepopulista del Partido Comunista en una localidad donde este tenía una relevante inserción social.

Palabras clave: Antifascismo – Fascismo – Comunismo – Córdoba

Abstract: The article examines how a sector of the Radical Civic Union in San Francisco (Córdoba) merged communism and fascism into a single reprehensible identity to discredit the mayor, also a radical, Serafín Trigueros de Godoy during 1932-1936. From a local perspective, it seeks to contribute to understanding

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n25.468>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

the impact of international ideological polarizations on Argentina. Specifically, how and why it was possible for a sector of the Radical Civic Union to combine seemingly antagonistic discourses such as anti-communism and anti-fascism. Also, how the populist orientation of the Communist Party impacted a locality where communism had significant social insertion.

Keywords: Antifascism – Fascism – Communism – Córdoba

Recepción: 18 de diciembre de 2023. **Aceptación:** 30 de abril de 2024.

* * *

A partir del ascenso de Hitler en Alemania en 1933 la lucha entre fascismo y antifascismo se internacionalizó y muchas de las cuestiones debatidas en diferentes países adquirieron un carácter transnacional, mientras que en 1935 la Internacional Comunista abandonó su política de “clase contra clase” y propuso luchar contra el fascismo a partir de la conformación de frentes populares junto a partidos considerados democráticos. Así, los comunistas pasaron a convertirse en los defensores más sistemáticos y eficaces de la unidad antifascista (Hobsbawm, 2008).

En el caso argentino, Andrés Bisso (2001, 2005 y 2007) observa que hacia 1935 fue definiéndose un “antifascismo argentino” que, mediante la referencia a procesos internacionales, funcionó como una apelación en el entramado político y social nacional y una herramienta tentadora de movilización. Mientras tanto, hubo una recepción moderada de la política de frentes populares con un relativo aislamiento del comunismo en su conformación. Esto a pesar de que el Partido Comunista de Argentina (PC) había adherido a la orientación frentepopulista y del compromiso que asumió con la lucha antifascista (Pasolini, 2017). De allí que para comprender la complejidad del antifascismo en Argentina resulte necesario ir más allá de su mera “literalidad”, comprenderlo como una apelación con múltiples propósitos que compitió en igualdad de condiciones con otros discursos, sin negar los perfiles identitarios y sensibilidades que construyó. También, entender que pudo ser activado o encapsulado según la intencionalidad específica de una coyuntura o estrategia determinada (Bisso, 2023).

Joseph Fronczak (2019) sostiene que Argentina puede ser un excelente punto de observación para comprender que antifascismo y anticomunismo no fueron irreconciliables, como lo sugería Furet. Los trabajos de Leandro Losada (2016a, 2016b y 2023) son relevantes en ese sentido, porque explican cómo el dirigente nacional de la Unión Cívica Radical (UCR) Marcelo T. de Alvear –y el radicalismo en general– mantuvo posiciones antifascistas y anticomunistas. El líder radical consideraba que tanto el fascismo como el comunismo eran fenómenos condenables por ser ajenos a las tradiciones argentinas y por su naturaleza totalitaria.

Por consiguiente, desde una mirada local este trabajo pretende contribuir al conocimiento de cómo se expresó la polarización ideológica internacional y la orientación frentepopulista del PC en Argentina. En particular, nos interesa conocer la interpretación que hizo el radicalismo del comunismo, el fascismo y la democracia. Consideramos que el estudio de la experiencia de un individuo, un grupo o un espacio posibilita comprender una modulación particular de la historia global (Revel, 2015). Proponemos estudiar cómo los actores políticos de una localidad del este de la provincia de Córdoba, San Francisco, combinaron sus posiciones particulares respecto a la cuestión local y provincial con las propuestas por la disputa ideológica.

El análisis abordará el período 1932-1936 cuando la ciudad estuvo gobernada por el radical Serafin Trigueros de Godoy y un sector de la oposición, también radical, intentó desprestigiarlo acusándolo de ser fascista y comunista. Es decir, buscó dirimir disputas locales haciendo uso de las referencias que proveía la conflictividad internacional. A partir del estudio de la discusión entre oficialismo y oposición pretendemos advertir las interpretaciones sobre el fascismo, el comunismo y la democracia que expresó un sector del radicalismo y cómo este combinó esas nociones con las posiciones que asumieron respecto de la cuestión local. De esta manera, se busca develar tanto las particularidades que asumieron los fenómenos transnacionales en un contexto específico como contribuir al estudio de las relaciones que el radicalismo entabló con dos de los discursos circulantes en la Argentina de los años 30: el antifascista y el anticomunista.

En San Francisco la presencia e inserción social del comunismo y del fascismo fue notable, por lo que se trata de un espacio interesante para examinar qué forma y tenor tomaron los discursos antifascista y anticomunista y qué rol jugó el PC local en tiempos frentepopulistas. La ciudad fue uno de los principales centros industriales de Córdoba hacia principios del siglo XX en la que tuvo lugar una de las huelgas más importantes de la provincia. En 1929 los trabajadores de las industrias vinculadas al modelo agroexportador (molinos harineros, fábricas de elementos agrícolas y alimenticias) protagonizaron una protesta que caló en la memoria de la sociedad sanfrancisqueña. El PC local y provincial desempeñaron en ella un rol sumamente significativo, dando cuenta de la relevancia que tenía el comunismo en la localidad. El PC tenía presencia en la seccional local de la Unión Obrera Provincial y en la Asociación Femenina Comunista, que contaba con más de cien afiliadas en 1929. La importancia del partido se develó en las elecciones legislativas de marzo de 1930, cuando pasó de tener 40 a 301 votos (Mastrángelo, 2011; Pozzi, 2004). Por otro lado, también fueron significativas las instituciones vinculadas al fascismo italiano como el Consulado y el Dopolavoro, que

contaron con la participación de miembros de la elite local, muchos de ellos propietarios industriales. Desde estas instituciones, la diplomacia italiana establecida en la provincia buscó promover el fascismo y el régimen de Mussolini (Tcach, 2008).

En el artículo se plantea que los radicales opositores a Trigueros utilizaron las caracterizaciones de fascista y comunista como una estrategia de desprestigio. El uso de dos términos aparentemente opuestos respondió a cómo este sector entendía la democracia, el fascismo y el comunismo, interpretaciones que no eran ajenas al radicalismo. Acusaron al intendente de fascista porque percibían su gestión como dictatorial y antidemocrática, y de comunista por contar con el apoyo de comunistas locales. A su vez, este último aspecto revela el margen de decisión y acción que tuvo el comunismo de San Francisco en 1935 para apoyar a Trigueros y no al candidato de la UCR que recibía el respaldo de los sectores patronales locales y de Sabattini, el candidato a gobernador apoyado por el PC provincial. Asimismo, en un contexto donde el fascismo italiano y el PC desempeñaban roles relevantes, esta oposición a Trigueros procuró no atacarlos directamente, sino hacer referencia a versiones distorsionadas y deshonestas de estos fenómenos. En definitiva, la estrategia desacreditadora devela la operatividad que en ese momento entrañaba la conexión de una disputa local con la conflictividad internacional, la articulación de discursos circulantes y las elaboraciones propias que los actores locales hicieron sobre la disputa ideológica.

El análisis se realizará a partir del trabajo con documentación del municipio de San Francisco y diarios de alcance provincial y local: *La Voz del Interior (LVI)* –diario de tirada provincial de tendencia radical que durante los años 20 apoyó al trigueroismo– y *La Voz de San Justo (LVSJ)* –diario local que en los años 30 fue afín al sector radical antitrigueroista–. En un primer momento reconstruimos el devenir político de Trigueros de Godoy y del escenario político y social de San Francisco en los años 20. Luego, examinamos la dinámica política local de los primeros años 30 y cómo y por qué un sector de la oposición trató al intendente de fascista y comunista.

Serafín Trigueros de Godoy en el escenario político y social local de los años 20

Serafín Trigueros de Godoy fue un español que llegó a San Francisco en su juventud y participó del asociacionismo étnico local. En 1919 intervino en la política local como concejal y dos años después asumió la intendencia debido al suicidio del intendente de ese momento (Ferreiro, 2011). En las elecciones de 1922 y de 1925 fue elegido intendente

encabezando la lista Comité Popular de Defensa Comunal (CPDC), en 1922 venció a Plus Valía (PV) y en 1925 a Concentración Vecinal (CV). A pesar de que en 1925 el PC y el PS participaron con listas propias, la elección volvió a dirimirse voto a voto entre los partidos vecinalistas.

Como en otros municipios, en San Francisco fue común la competencia entre partidos vecinalistas al menos hasta la mitad de la década de 1930 y que en ellos se presentasen candidatos que se identificaban con los partidos nacionales electoralmente mayoritarios y con sus facciones. De allí que PV y CV reunieron a dirigentes locales de la UCR y del Partido Demócrata de Córdoba (PD)¹ vinculados a la élite económica local (propietarios e industriales) y CPDC a radicales rojos.

En Córdoba la división entre radicales rojos y azules que tuvo lugar en 1916 formó parte del fraccionamiento interno y la consiguiente desarticulación del partido que, desde la sanción de la Ley Sáenz Peña hasta por lo menos 1930, surcaron la política partidaria de la UCR (Vidal, 1995). Si bien se trataba de fraccionamientos complejos, dejaban entrever una división entre sectores de elite y sectores más populares (Ferrari, 2008). Mientras los azules estaban integrados por un número importante de dirigentes radicales católico-conservadores y varios yrigoyenistas, a los rojos los componían radicales liberales y, también, yrigoyenistas (Vidal, 2013). En ese contexto partidario, Trigueros adhirió a los radicales rojos y, como otros rojistas, se acercó al georgismo, la teoría económica del estadounidense Henry George (Mastrángelo, 2011).

Los intelectuales, políticos, sectores medios profesionales y trabajadores cordobeses se interesaron por estas ideas que ofrecían soluciones renovadoras para abordar el problema de la pobreza. El georgismo influyó en sectores liberales que abogaron por la adopción de un impuesto único que reemplazara a los impuestos indirectos y por el establecimiento de gravámenes a las tierras libres de mejoras. Entendían que de esta manera se beneficiaba a la sociedad civil y se le hacía frente a un Estado “despótico” que reforzaba el poder de los latifundistas. En Córdoba, la teoría georgista fue conjugada con la tradición liberal local a partir de su articulación con la experiencia del radicalismo rojo en asociaciones culturales laicas y de los intelectuales reformistas de 1918 (Grisendi, 2015). En el intendente de San Francisco la influencia del georgismo se advierte en las modificaciones que realizó sobre la política impositiva local a lo largo de sus mandatos. No se trataron de transformaciones radicales, sino más bien de propuestas de renovación del régimen liberal.

1. A diferencia de otras fuerzas integradas por antiguos miembros del régimen oligárquico, el PD de Córdoba tuvo desde sus orígenes una programática democrática y principista que lo distinguió del resto de los partidos conservadores de otras provincias (Osella, 2023).

Los rasgos más notables de la influencia georgista en Trigueros se hicieron evidentes en 1922 y 1926 cuando creó un impuesto único, incrementó la presión fiscal sobre los propietarios industriales y comerciantes mayoristas y aumentó el gravamen a propietarios frentistas.² Así, la elite compuesta por dueños de molinos harineros, fábricas de implementos agrícolas y de pastas se erigió como el principal blanco de las políticas impulsadas por Trigueros y también en su principal oponente. No se trataba de un adversario cualquiera, sino de uno de gran peso en la economía provincial, ya que entre 1890 y 1920 San Francisco constituía el segundo centro industrial de la provincia (Pozzi, 2004).

Bajo la influencia del georgismo, Trigueros ubicó a los sectores propietarios en su mira porque entendía que el mayor problema de la sociedad eran las diferencias entre ricos y pobres. Aseguraba sin tapujos que estos se beneficiaban “de los progresos que alcanza el pueblo” y eran “aprovechadores”, “parásitos sociales”, “espoliadores del trabajo ajeno” y “malos ciudadanos y peores patriotas”.³ Y aclaraba que su objetivo era “hacerle pagar a los ricos, ya que todo lo tienen y de todo se van apropiando poco a poco, a costa del que trabaja y produce.” Mientras que a sí mismo se hacía llamar “el padre de los pobres”.⁴

En respuesta a las reformas impositivas en 1923 los propietarios e industriales se nuclearon en un grupo autodenominado “vecinalistas” que a modo de protesta organizó mitines y jornadas de cierre de comercios e industrias. En 1928 se institucionalizaron conformando el Centro Comercial e Industrial desde donde buscaron accionar de manera corporativa. No aceptaban que Trigueros se entrometiera en el manejo de las finanzas públicas, no acordaban con sus criterios sobre cómo, qué y a quiénes cobrar gravámenes. En ese momento lo acusaron de “ladrón”, “despótico”, “abusivo”, “malversador” y “defraudador” para que revirtiera las medidas impositivas. También, desde concepciones xenóforas, hicieron alusión a su nacionalidad y lo catalogaron como un intruso; mientras que para el oficialismo, la nacionalidad de Trigueros se convirtió en un factor de supuesta superioridad racial.⁵ En dos ocasiones, en 1923 y en 1926, los vecinalistas denunciaron a Trigueros ante la justicia y lograron que fuese desplazado de la intendencia y

2. LVI, 8 de marzo de 1923, p. 5.

3. LVI, 11 de marzo de 1923, p. 7; 4 de mayo de 1923, p. 11; 26 de julio de 1923, p. 7.

4. *Memoria del ejercicio económico de 1924. Presentada al HCD el 15 de febrero de 1925* (citado por Mastrángelo, 2011, p. 153); LVSJ, 13 de diciembre de 1933, p. 2.

5. LVI, 11 de marzo de 1923, p. 7; 4 de mayo de 1923, p. 11; 26 de julio de 1923, p. 7.

encarcelado.⁶ En ambas oportunidades Deodoro Roca ofició de abogado del mandatario y logró que fuese reincorporado a su cargo.⁷

Finalmente, el proyecto de reformas impositivas de corte georgista fue interrumpido en 1928 cuando PV logró vencer al triguerismo en las elecciones de ese año. Desde ese momento hasta el golpe de estado de 1930 –cuando la municipalidad fue intervenida– San Francisco estuvo gobernada por el radical César Ferrero, un industrial del cuero.

Durante la intendencia de Ferrero tuvo lugar una de las huelgas obreras más importantes de la provincia y que marcó la memoria colectiva local. La protesta involucró a los obreros de las industrias más importantes de la ciudad y tuvo una activa participación del PC, de la Alianza Antifascista Italiana (AAI) y del propio Trigueros. Las investigaciones específicas sobre la protesta explican que su desarrollo y la vida política local se comprenden a partir de la identificación desde los años 20 de una cultura de izquierda. Mariana Mastrángelo (2011) señala que la sociedad sanfrancisqueña fue receptiva a discursos de izquierda desde esa década y vivió un proceso de segmentación entre ricos y pobres, patronos y obreros, antitrueristas y trueristas.

La huelga comenzó en agosto de 1929 cuando los obreros de la fábrica de implementos agrícolas Miretti iniciaron un reclamo por un aumento salarial y la implementación de jornadas laborales de ocho horas. Posteriormente, el conflicto se propagó entre los trabajadores de otras fábricas y llegó a paralizar la actividad industrial local durante casi cuatro meses. La protesta fue expresión de la línea combativa y confrontativa que desplegaron las organizaciones sindicales dirigidas o influenciadas por el PC desde mediados de los años 20 hasta 1943 (Camarero, 2012, p. 67).

A diferencia de lo que sostuvo el sector patronal, la huelga tuvo un origen local y luego fue acompañada por agentes externos (Mastrángelo, 2011). El PC de Córdoba envió a la localidad a uno de sus principales dirigentes, José Manzanelli, recién después de que los obreros sanfrancisquenses iniciaran el reclamo. A partir de su intervención, en el pliego de reivindicaciones se añadió el pedido de reconocimiento sindical. Un mes después, tomó parte de la situación la AAI convocando a la sociedad

6. En 1923 la oposición denunció a Trigueros por adulterar los padrones electorales (*LVI*, 11 de julio de 1923, p. 9; 28 de agosto de 1923, p. 6). Mientras que a fines de 1926 algunos concejales oficialistas junto a los de la oposición lo acusaron de haber firmado de manera ilegal un acuerdo con una empresa de pavimentación (Honorable Concejo Deliberante de San Francisco, 24 de diciembre de 1926, f. 340-342; 26 de noviembre de 1926, f. 332-335).

7. Según un intercambio con la autora del historiador Pablo Pozzi, Roca y otros reformistas formaban parte de las relaciones de amistad construidas por el edil y visitaban con frecuencia la ciudad del este provincial. *LVI*, 11 de julio de 1923, p. 9.

a realizar un boicot contra algunos comercios vinculados a las fábricas en huelga.

Durante la mayor parte del conflicto los huelguistas contaron con el respaldo de la sociedad. No obstante, a medida que el conflicto se prolongaba en el tiempo y los niveles de violencia aumentaban, el apoyo comenzó a disminuir. Durante la protesta las calles de San Francisco se sumieron en un clima de extrema violencia. En una oportunidad, Trigueros, quien apoyaba a los huelguistas, fue objeto de un ataque a tiros desde la residencia del entonces intendente Ferrero (Pozzi, 2004, p. 62). En tanto, los obreros fueron reprimidos no solo por la policía, sino también por el sector patronal que en noviembre de 1929 se organizó en la Liga de Defensa Pública. A través de este grupo parapolicial, comerciantes, industriales y profesionales lograron contener y reprimir a los trabajadores. La intensificación del conflicto llevó a que la clase obrera se encontrara cada vez más aislada, obligando a sus líderes a actuar en la clandestinidad y que se determinara el fin de la huelga (Mastrángelo, 2011).

San Francisco durante los años 30

El golpe de Estado de 1930 que derrocó al gobierno constitucional de Yrigoyen motivó la intervención del municipio de San Francisco. Luego, desde 1931 hasta 1935 el principal partido de masas del país, la UCR, optó por una política de abstención electoral que la alejó de los comicios. Si bien hasta entonces en San Francisco el radicalismo no había presentado listas propias en las elecciones municipales, sus referentes locales sí habían formado parte de las listas de partidos vecinalistas. Incluso se postularon durante el período en el que el partido se encontraba en abstención.

En las elecciones municipales de 1932 dirigentes del radicalismo local se presentaron en tres listas diferentes: en CPDC, Alianza Comunal y Agrupación Rivadavia. Los últimos dos partidos habían resultado de la división de PV, escisión que también dio lugar a que el PD presentase una lista propia. Por su parte, CPDC eligió una vez más a Trigueros como su candidato a intendente y las otras tres fuerzas reunieron a referentes de la industria, el comercio mayorista y de la Sociedad Italiana local.⁸ Además, Alianza Comunal recibió un fuerte apoyo en LVSJ porque su director, Joaquín Martínez, se presentó como candidato a concejal de ese partido. Además, Martínez era miembro de una de las entidades opositoras a Trigueros, el Centro Comercial e Industrial. Gracias a la división que se había producido en la oposición, y a pesar de

8. LVSJ, 10 de diciembre de 1931, p. 2.

los esfuerzos de *LVSJ* por ocultar su candidatura, Trigueros volvió a ser elegido intendente para el período 1932-1936.⁹ El Concejo Deliberante quedó conformado por una mayoría oficialista y dos concejales de la oposición: el concejal Jacinto de la Vega (Alianza Comunal) y Roberto Ordóñez Castellano (PD).

Además de la escisión de la oposición, en 1931 también se evidenció la ausencia de listas tanto del PS como del PC. A diferencia de las contiendas previas, donde estas fuerzas estaban presentes, en 1931 el socialista Jacinto de la Vega se postuló como candidato a concejal por Alianza Civil. El PC, por su parte, había sido proscrito durante la dictadura de Uriburu, y a lo largo de la década enfrentó una constante persecución y control estatal. Como sostiene Mercedes López Cantera (2021, p. 91), el "terror rojo" fue el argumento principal desde el cual el Estado argentino desplegó y complejizó su aparato represivo, articulando una lógica de disciplinamiento social en clave anticomunista. De allí que no es de desestimar la persecución y represión que sufrió el comunismo en San Francisco tanto en la huelga de 1929 como a lo largo de la década. Tampoco, la circulación de un discurso anticomunista.

A pesar de que el escenario había cambiado drásticamente, hacia fines de 1931 el enfrentamiento entre triguieristas y antitriguieristas continuaba vigente, como así también la representación que tenía el triguierismo de una sociedad dividida en ricos y pobres. Como sucedió en las gestiones anteriores de Trigueros, la conflictividad giró nuevamente en torno a la cuestión impositiva. Si bien la teoría georgista había entrado en declive hacia fines de la década de 1920 (Grisendi, 2015), el oficialismo estableció nuevos impuestos a los sectores propietarios para costear la construcción de un matadero modelo, un edificio para la asistencia pública, una sala de maternidad y un dispensario para lactantes. Asimismo, implementó impuestos regresivos que gravaron productos como la carne y la nafta, lo que constituyó una total novedad. Según explicaba Trigueros, a causa de la crisis económica era imposible acceder a créditos y por eso confiaba en "que a este sacrificio ha de responder el pueblo prestando el concurso entusiasta y generoso".¹⁰

En respuesta a estas medidas surgió Junta de Acción, un grupo opositor que contó con el apoyo del Centro Comercial e Industrial, el Centro de Defensa de la Propiedad (conformado en 1931), el PS, el PD y la UCR. Mediante esta coalición los principales referentes de la oposición

9. Trigueros obtuvo el 42%, el PD el 28,5%, Alianza Civil el 27,4 % y Agrupación Rivadavia el 2,1%. *LVSJ*, 13 de enero de 1931, p. 2.

10. Honorable Concejo Deliberante de San Francisco, 27 de junio de 1932, f. 265-267; 25 de septiembre de 1933, f. 341; *LVI*, 11 de mayo de 1934, p. 16; *LVSJ*, 9 de marzo de 1935, p. 2; 31 de julio de 1935, p. 2.

protestaron ante el Concejo Deliberante de San Francisco y le solicitaron al gobernador de la provincia que interviniese ante lo dispuesto por el intendente. Además, presentaron un proyecto para la construcción de un frigorífico regional y pidieron que fuese evaluado por una comisión que estuviera conformada por representantes de diferentes instituciones locales y partidos políticos, en su mayoría opositores al intendente.¹¹

La tensión entre el edil y la oposición alcanzó su punto álgido en 1935 a instancias del reordenamiento partidario que implicó el retorno de la UCR a la competencia electoral. Momento también en el que en Córdoba Amadeo Sabattini se consolidó como líder del radicalismo provincial tras derrotar a la coalición conformada por Garzón Agulla y Carlos Rodríguez en las elecciones internas del partido. La fórmula antisabattinista estaba compuesta por Garzón Agulla, una figura prominente del movimiento antisabattinista y cercano a Marcelo T. de Alvear, junto con Rodríguez, un radical con posturas afines a la Iglesia católica. En 1930 Rodríguez había presentado en la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto de reforma constitucional de orientación corporativista. Una vez que triunfó en las elecciones internas Sabattini recibió el apoyo electoral del PC de Córdoba (Tcach, 2007).

En lo que respecta a los comicios en San Francisco, el radicalismo presentó una lista única que reunía a sabattinistas y agullistas y que llevaba como candidato a Raúl Villafañe. Durante la campaña electoral tanto Alvear como Sabattini visitaron la ciudad y apoyaron la lista de la UCR local.¹² También, *LVSJ* apoyó al candidato radical Villafañe y llevó a cabo una campaña de oposición a Trigueros en la que lo acusaba de comunista y fascista.

A diferencia de lo que sucedió a nivel provincial, el comunismo de San Francisco apoyó la candidatura de Trigueros y no la de la UCR, integrando así la lista encabezada por el intendente en el Comité Popular de Defensa Comunal Triguierista. Se trataba de un nuevo partido creado por el triguierismo luego de que el intendente y otros funcionarios fueran expulsados del CPDC bajo la acusación de traicionar al partido. Los radicales antitriguieristas habían logrado que el comité provincial de la UCR apartara a los triguieristas de sus filas, al igual que lo hizo el PD. Como resultado de los conflictos con el recién formado Comité triguierista, el CPDC retiró sus candidaturas.¹³

11. *LVI*, 22 de agosto de 1935, p. 16.

12. *LVSJ*, 4 de julio de 1935, p. 2; 9 de octubre de 1935, p. 2; 22 de octubre de 1935, p. 2.

13. *LVSJ*, 4 de julio de 1935, p. 2; 20 de julio de 1935, p. 2; 12 de agosto de 1935, p. 4; 13 de agosto de 1935, p. 2; 16 de agosto de 1935, p. 2; 30 de octubre de 1935, p. 2; 17 de noviembre de 1935, p. 3.

En este escenario, el triguero se posicionó por primera vez en tercer lugar, alcanzando el 28% de los votos, mientras que el radicalismo obtuvo el 36%, los demócratas el 35% y el socialismo el 0,6%. Raúl Villafañe ganó así la intendencia y la UCR logró el ingreso de cinco concejales, en tanto que el PD y el triguero consiguieron un concejal cada uno.

En cuanto a las denuncias que *LVSJ* realizó sobre Trigueros en 1935, acusándolo de ser tanto fascista como comunista, es importante destacar que respondieron a dos lecturas. Por un lado, la doble etiqueta respondía a que en el diario se entendía al fascismo y al comunismo como ideologías antidemocráticas y dictatoriales, una concepción común dentro del radicalismo. Por otro lado, la denuncia se fundamentó en los vínculos específicos que *LVSJ* denunció entre el triguero y el fascismo y comunismo local.

Fascismo y democracia en el discurso del radicalismo antitruero

Durante los años 30 la UCR condenó por igual al fascismo y al comunismo, de allí sus reticencias a conformar un frente popular como lo incentivaba el PC y cierta moderación ante la lucha antifascista. Para muchos radicales el fascismo no constituía una verdadera amenaza en Argentina porque entendían que el adversario real a combatir por la nación era la oligarquía antirrepublicana. Según esta perspectiva, el arraigo del fascismo en el país solo sería posible bajo el auspicio de gobiernos oligárquicos, es decir, de minorías que gobiernan al margen de la ley y a favor de sus propios intereses. Ante este diagnóstico, la UCR –y sobre todo Alvear– privilegiaron la lucha republicana antes que la antifascista (Losada, 2016a, 2016b y 2023). *LVI* también expuso esa doble condena en 1935 cuando sostuvo que la UCR no aceptaba “ni la dictadura proletaria, ni la dictadura oligárquica de los privilegiados. Ni Roma ni Moscú”.¹⁴

En un sentido similar, el diario de San Francisco afirmaba que tanto el comunismo como el fascismo tendían a destruir los “derechos de la soberanía popular, dejando paso al encumbramiento del dinero que de la [sic] capacidad intelectual”.¹⁵ Desde esta lectura el diario local denunció al gobierno de Trigueros de oligárquico y, en consecuencia, de fascista:

Para quienes hemos combatido sin descanso los intentos facitizantes [sic] del actual gobierno municipal, erigido en oligarquía peligrosa para la democracia (ya que estas dictaduras de opereta son, a la postre las que constituyen de verdad

14. *LVI*, 11 de septiembre de 1935, p. 6.

15. *LVSJ*, 11 de junio de 1935, p. 4.

el mejor caldo de cultivo para la asunción de los regímenes fascistas), el acto de ayer debe constituir la mejor satisfacción y el mejor triunfo.¹⁶

La afirmación hacía referencia a un acto que la oposición a Trigueros había organizado en contra del impuesto a la carne que el intendente había establecido en agosto de 1935. A pesar de que la ordenanza que establecía el gravamen había sido aprobado por mayoría, *LVSJ* expresó su oposición al definir al gobierno como oligárquico y dictatorial y vinculó la medida a rasgos fascistas. Específicamente, definió al gobierno triguierista como una “dictadura de opereta” y denunció al intendente de ser “sostenedor de los regímenes dictatoriales y enemigo abierto de la democracia”.¹⁷

La caracterización de la administración de Trigueros como dictadura ya había sido utilizada por *LVSJ* en 1933 en el marco de la creación de la Oficina de Trabajo. En esa ocasión, para enfatizar el carácter dictatorial el diario estableció una comparación entre el intendente y el gobierno de Juan Manuel de Rosas.¹⁸ A diferencia del antifascismo, la referencia al rosismo no buscaba relacionar al edil con el fascismo criollo, sino denunciarlo de dictador, tal como consideraba al gobernador de Buenos Aires.¹⁹

En 1935, a partir del calificativo de dictadura, el diario sí identificó al gobierno de Trigueros con el fascismo, pero no con el “fascismo criollo”. Si bien a nivel nacional la prédica antifascista –tanto su variante comunista como liberal-socialista– identificaba como su enemigo al “fascismo criollo” (Bisso, 2005), para *LVSJ* el intendente de San Francisco no era un referente de este. Es decir, no le atribuía rasgos de lo que se consideraba una variante local de corporativismo, ni lo acusaba de violento, fraudulento, o de poseer ideas o llevar a cabo políticas de tinte corporativista o nacionalista. Más bien, con el mote de fascista el diario buscó tildar de dictatorial y antidemocrática a la administración triguierista. En el marco de su campaña opositora el diario llevó a cabo la estrategia de ubicar el antagonismo local en un marco de referencia internacional; una operación que resultaba útil en un momento en el

16. *LVSJ*, 18 de agosto de 1935, p. 2.

17. *LVSJ*, 9 de agosto de 1935, p. 2.

18. *LVSJ*, 2 de marzo de 1933, p. 2.

19. Durante los años 20 el antifascismo italiano relacionó a Rosas con el fascismo de Mussolini en *L'Italia del Popolo*. Recién en la década siguiente el antifascismo argentino actualizó la comparación y tendió a incluir otros nombres además del Duce (Grillo, citado por Bisso, 2007, p. 34).

que en el país la apelación antifascista comenzaba a ser operativa para denunciar a los adversarios políticos.

Por último, para una mayor comprensión de por qué *LVSJ* definió a Trigueros como antidemocrático –y, en consecuencia, de fascista– resulta significativo examinar qué concepción de democracia expresaba en sus páginas. Al respecto, en junio de 1935 afirmaba:

La democracia es la más alta expresión de la soberanía popular; es decir, del derecho de todos al manejo de la cosa pública. El derecho del pueblo –del rico, de la clase media y del desamparado– a bregar, mediante el resorte directo de su voto, por su propio bienestar y por la conquista de su felicidad.²⁰

Si bien se trataba de una noción de democracia que hacía referencia tanto al procedimiento –las elecciones– como a principios fundamentales de la sociedad –la soberanía del pueblo–, en sus demandas democráticas el diario puso mayor énfasis en esta segunda connotación. En cambio, otros sectores del radicalismo, como el propio Alvear, resaltaron el aspecto procedimental de la democracia para repudiar las prácticas fraudulentas de los gobiernos conservadores (Losada, 2016b). *LVSJ* calificó a Trigueros de antidemocrático debido a lo que consideraba un avasallamiento de la voluntad soberana del pueblo, su política impositiva, no por entender que había incurrido en fraude durante el comicio de 1931. Para el diario ese pueblo soberano no solo se vinculaba a lo popular, sino que entendía que él incluía a todas las clases sociales. Se trataba así de una concepción más cercana a la de Alvear que a la de Yrigoyen. Para Alvear el pueblo era sinónimo de la Nación, el sujeto soberano de la sociedad política argentina y se encontraba representado en la UCR porque poseía “en sus filas representación genuina de todas las clases sociales y la expresión de todas las inquietudes argentinas”.²¹

De ahí que *LVSJ* consideró “un triunfo de la democracia” que no estuviese representado “el pueblo” en el acto organizado por el triguerismo en el marco del conflicto por el impuesto a la carne y que solo asistieran empleados municipales. Desde esta perspectiva, Trigueros era considerado antidemocrático porque su respaldo provenía únicamente de un sector del pueblo, no de su totalidad. Además, se negaba a retroceder ante las demandas de aquellos que se habían unido en Junta de Acción, a quienes sí reconocía como representantes del pueblo. Esta entidad también consideró que el impuesto a la carne “repugna a los

20. *LVSJ*, 11 de junio de 1935, p. 4.

21. M. Alvear, “Discurso en Ranchillo. 12 de octubre de 1938”, citado por Losada (2016a, p. 76).

sentimientos sociales y democráticos”²² y tildó de antidemocrático al edil por promulgar una ordenanza que le otorgaba facultades de suprimir, ampliar o modificar la cantidad de obras establecidas en el presupuesto oficial. Las críticas de *LVSJ* y de Junta de Acción obedecían a una manera de entender la representación y la democracia más ligada a una noción de democracia republicana que a una liberal.

La democracia republicana concibe que el representante debe reflejar de la manera más fiel los intereses y opiniones de los representados y que estos deben vigilar y controlar el comportamiento de sus representantes. En cambio, desde una idea liberal la representación de los ciudadanos se limita a su participación en elecciones periódicas que legitiman la amplia discrecionalidad del representante para tomar decisiones (Velasco Gómez, 1999). De allí que según *LVSJ* y Junta de Acción la democracia estuviese más vinculada al peso relativo que tenían sobre el poder ejecutivo las instituciones y organizaciones de la sociedad civil (como lo era la misma Junta de Acción) que al desempeño de las instituciones representativas del Estado.

A partir de esta idea republicana de representación, *LVSJ* y Junta de Acción tacharon a Trigueros de antidemocrático. A su vez, desde una perspectiva cercana al enfoque de Alvear, que planteaba un enfrentamiento entre nación y oligarquía, el diario llamó la atención sobre el carácter dictatorial y fascista del intendente. Trigueros fue tildado de fascista porque entendían que gobierno era oligárquico y dictatorial: sus políticas y el modo de implementarlas fueron interpretadas como dictatoriales y antidemocráticas, ya que no retrocedió ante los reclamos de la oposición. Su gobierno era oligárquico porque era contrario al “pueblo soberano” (la oposición), antidemocrático porque no daba lugar a la opinión de esos mismos soberanos y, en consecuencia de todo eso, fascista.

Los vínculos de Trigueros con comunistas y fascistas

LVSJ denunció a Trigueros de fascista y comunista también por los vínculos concretos que señaló entre el intendente y referentes del fascismo y comunismo local. Por ejemplo, ante el acto a su favor que organizó el oficialismo en agosto de 1935, además de resaltar la baja asistencia indicó que se trataba de un mitin de índole “comunista”. Enfatizó en que concurrieron “algunos comunistas «arrastrados» a la aventura por un comunista «sui generis»”, el intendente.²³ El editorialista no buscaba acusar a Trigueros de ser un comunista de pura cepa, sino

22. *LVSJ*, 18 de agosto de 1935, p. 2; 22 de agosto de 1935, p. 16.

23. *LVSJ*, 18 de agosto de 1935, p. 2.

de tener una identidad partidaria inestable y oportunista. Mientras que a los comunistas que asistieron los culpaba de haber sido manipulados por el mandatario.

Sin dar mayores precisiones, el diario afirmaba que la concentración había sido auspiciada y controlada por un comunista y que los folletos que se repartieron también eran comunistas. Sin embargo, sostenía que se trataba "de un comunismo a precio, ajustado a las circunstancias", dado que resultaba contradictorio que esa fuerza apoyara el aumento de un artículo de primera necesidad y le diera poder a "un gobernante burgués".²⁴ *LVSJ* pretendía así identificar y desacreditar a un comunismo vinculado al triguero y diferenciarlo, por oposición, de una versión que sería original y auténtica. Quizás con esta distinción buscaba interpelar a aquel sector de la sociedad que había respaldado la huelga de 1929 y que podía guardar una imagen favorable del PC por el rol que había desempeñado en ese momento. Además, la referencia anticomunista servía para reafirmar el antitruerismo de los sectores patronales y propietarios que durante el conflicto habían desempeñado un rol activo en la represión de los obreros.

Por otro lado, *LVSJ* también denunció que a Trigueros lo acompañaba el presidente de una entidad católica fascista local. Si bien el diario no detallaba el nombre de la institución ni de la autoridad involucrada, todo sugiere que se refería al párroco de San Francisco, Carlos Borello, quien ocupaba el cargo de vicepresidente primero del Dopolavoro local desde 1934. A pesar de que esta no era una institución católica, los vínculos que en Córdoba se establecieron entre el fascismo italiano y la jerarquía eclesiástica podrían haber llevado a interpretarla bajo la órbita del catolicismo (Sánchez, 2023).

El diario consideraba una contradicción la alianza entre comunistas y católicos a favor de Trigueros porque sostenía que ambos terminaban defendiendo políticas y medidas contrarias a sus propios principios. *LVSJ* hizo énfasis en la incoherencia que encontraba en que un católico y un comunista apoyaran las medidas del triguero, pero no alegó lo mismo sobre el fascismo ni criticó al Dopolavoro local. Asimismo, habría sido difícil asociar al triguero con esta entidad del fascismo italiano, dado que entre sus miembros también se encontraba un destacado opositor, Ricardo Tampieri. Este último, propietario de la fábrica de pastas Tampieri y miembro del Centro Comercial e Industrial, había estado involucrado en diversos grupos opositores a Trigueros desde la década de 1920. En 1925, incluso, fue candidato a concejal por el CV. Además, Tampieri era miembro del Consejo de Honor de la Sociedad

24. *LVSJ*, 18 de agosto de 1935, p. 2.

Italiana local desde 1933 y participaba activamente en los eventos organizados por el Dopolavoro.²⁵

A su vez, Trigueros no se autodefinía como un fascista italiano, no pertenecía a la comunidad italo-argentina ni había participado de sus espacios de sociabilidad.²⁶ Más bien, su participación en el espacio público se había iniciado en el asociacionismo español, y la comunidad española –no italiana– lo había apoyado en las elecciones de 1931.²⁷

Además, la distancia de Trigueros con la comunidad italiana se evidenció en 1933 cuando protagonizó un incidente en el marco de los eventos organizados en conmemoración del armisticio de la Gran Guerra y en homenaje a los caídos. El 18 de noviembre de ese año un grupo de italianos e hijos de italianos vinculados a la Sociedad Italiana local, al Dopolavoro y al consulado italiano organizaron una serie de eventos en la ciudad. A estos actos fueron invitados y asistieron representantes del gobierno provincial, el Cónsul de Italia en Córdoba y otras autoridades de sociedades italianas del departamento San Justo. El incidente entre Trigueros y las autoridades consulares, las del asociacionismo italiano y del fascismo tuvo lugar durante un banquete programado en el marco de estos eventos. Según *LVSJ*, Trigueros “afrentó a las autoridades italianas” al enojarse por no haberlo ubicado en la cabecera de la mesa y al retirarse del lugar gritando y discutiendo con el cónsul. Más allá de la veracidad de la explicación que dio el diario, lo relevante es que se haya señalado una discrepancia entre el edil y las autoridades italianas. También es significativo que la publicación haya cuestionado el sentido democrático del edil y su comportamiento al intentar imponerse en un lugar que no le correspondía, mientras destacaba la civilidad del cónsul de Italia.²⁸

Entonces, cuando la oposición llamaba fascista a Trigueros no buscaba relacionarlo con el fascismo italiano ni con el fascismo criollo. Además, *LVSJ* expresó su satisfacción con las actividades del Dopolavoro que operaba en la ciudad desde 1933:

[Sus acciones] son un criterio exacto de lo que debe ser la función de un organismo que congrega a los miembros de una colectividad determinada, y que a la par que tiende a mantener

25. *LVSJ*, 19 de noviembre de 1933, p. 2; 4 de mayo de 1934, p. 2; 10 de mayo de 1934, p. 2; 26 de julio de 1934, p. 2; 11 de julio de 1935, p. 4; 20 de mayo de 1936, p. 6.

26. El caso de Trigueros es distinto al del intendente de Río Cuarto, Carlos Vismara, que gobernó la ciudad entre 1932-1936 y sí se identificó con el fascismo italiano (Camaño Semprini, 2020).

27. *LVSJ*, 5 de diciembre de 1931, p. 2.

28. *LVSJ*, 18 de noviembre de 1933, p. 3; 19 de noviembre de 1933, p. 2.

viva la tradición de su país de origen, retribuye con una valiosa obra constructiva las atenciones recibidas del pueblo que los ha acogido en su seno.²⁹

En ningún momento la publicación local puso en términos negativos la adscripción del Dopolavoro al fascismo italiano ni su devoción a Mussolini.³⁰ Sin embargo, en 1935 el diario consideró que algunos de sus miembros eran deshonestos al apoyar la candidatura de Trigueros. Durante la campaña electoral *LVSJ* denunció que "fascistas extranjeros" y católicos apoyaban a Trigueros. La línea editorial no se concentró en criticar al fascismo ni al catolicismo en sí, sino en el respaldo que algunos católicos y fascistas daban a un candidato que, según su opinión, había provocado "el desquicio administrativo y moral de la Municipalidad de San Francisco". El diario consideraba hipócritas a los miembros de "entidades rumbosamente denominadas apolíticas" que igualmente intervenían en la vida política local. A lo que agregaba:

Llegan hasta pedir colaboración espiritual de quienes, sin compartir los sentimientos que ellas sustentan, se la brindaron caballeramente por entender que había sinceridad en las enunciaciones y honradez en la palabra pregonada a todo viento.³¹

Ante estas acusaciones el Dopolavoro se defendió asegurando que "en base a sus directivas no influye para nada en el ánimo de sus asociados en la presente lucha comunal".³² Sin embargo, resultaba innegable esa influencia, especialmente cuando algunos de sus miembros más prominentes estaban relacionados tanto con la oposición como con el oficialismo. Aunque el periódico solo destacó los vínculos que algunos de los adherentes de la entidad fascista tenían con el triguero.

Después de conocerse los resultados que en 1935 colocaron al triguero en tercer lugar y a Villafañe como el intendente electo, *LVSJ* acusó a los fascistas y católicos que lo habían apoyado de contribuir a que un comunista asumiera como concejal. El diario utilizó irónicamente términos del cristianismo para referirse a la situación y aseguró que se trataba de la "penitencia" que debían pagar tanto católicos como

29. *LVSJ*, 21 de noviembre de 1934, p. 2

30. El Dopolavoro local no solo tenía colgado un cuadro de Mussolini en su sede sino que organizaba conferencias a favor de su régimen. *LVSJ*, 8 de diciembre de 1932, p. 6; 4 de abril de 1939, p. 5.

31. *LVSJ*, 22 de noviembre de 1935, p. 2.

32. *LVSJ*, 15 de noviembre de 1935, p. 2.

fascistas por su “pecado” de deshonestidad. Agregaba que estos serían los primeros en lamentarlo y que los “lealmente liberales” estaban complacidos con el nuevo intendente.³³

Por otra parte, el diario realizó una interpretación de los resultados de las elecciones de 1935 y del panorama político local desde una perspectiva xenófoba, llegando incluso a celebrar el triunfo de Villafañe afirmando: “es de hacer notar el repudio del electorado argentino por el mal extranjero”. Esta reflexión se fundamentó en el hecho de que el triguerismo había logrado triunfar en las mesas donde votaban extranjeros y había quedado en tercer lugar en las de votantes argentinos. *LVSJ* argumentó que Trigueros había recibido votos de extranjeros analfabetos o inhabilitados que habían logrado participar debido a una presunta falta de control en el momento del empadronamiento.³⁴

Si bien desde 1934 el diario llamaba a Trigueros como “mal extranjero” y lo diferenciaba de los “extranjeros de nacionalidad pero hermanos nuestros”,³⁵ en 1935 extendió la referencia despectiva a otros extranjeros residentes en la localidad. Entonces, no solo buscó deslegitimar los resultados obtenidos por Trigueros en las mesas de extranjeros, sino también de descalificar a los extranjeros que lo habían votado. Esta referencia daba cuenta del clima xenófobo que existía en el país en ese momento (Newton, 1995) y cómo llegó a afectar hasta a comunidades con una marcada impronta inmigrante.

También, la referencia al intendente como el “mal extranjero” y demás expresiones xenófobas pueden encontrar afinidades con las caracterizaciones que el radicalismo en general hacía del comunismo y el fascismo. En general, se consideraba que ambos fenómenos eran ideologías foráneas, ajenas y extrañas a las tradiciones argentinas, y por eso condenables (Losada, 2023). En ese contexto en el que lo extranjero se asociaba con lo indeseable y repudiable, la nacionalidad del intendente y de quienes lo votaban se convertía en otro aspecto que permitía desacreditarlo. Asimismo, el diario no concluyó en que todo lo extranjero era objeto de repudio, sino que buscó hacer una distinción entre los buenos y “los malos extranjeros”. Esta diferenciación seguramente se consideró crucial en una localidad con una significativa población inmigrante.

En definitiva, el intendente era asociado a las versiones corrompidas, no originales, del fascismo, el comunismo y lo extranjero. En ese sentido podemos encontrar cierta cercanía con la interpretación que realizaba Alvear sobre el carácter fascista que se le endilgaba al gobernador de Buenos Aires Manuel Fresco. El líder radical consideraba que se trataba

33. *LVSJ*, 22 de noviembre de 1935, p. 2.

34. *LVSJ*, 19 de noviembre de 1935, p. 3.

35. *LVSJ*, 8 de julio de 1935, p. 2.

de "una postura accidental para poder violar las leyes y atropellar a la ciudadanía".³⁶

Reflexiones finales

A partir de una mirada local, el artículo buscó comprender el impacto que tuvo en la Argentina de mediados de los años 30 la lucha entre fascismo y antifascismo y la orientación frentepopulista del PC. En particular, cómo impactaron en la UCR, qué respuestas e interpretaciones hizo el principal partido de masas en un momento en el que circulaban discursos antifascistas y anticomunistas. A partir de este interés, el trabajo dio cuenta de la extensión que entre los radicales alcanzó la integración del fascismo y el comunismo en una sola identidad repudiable al ser vinculados con dictaduras. Asimismo, el análisis identificó ciertos matices en las interpretaciones que el radicalismo antitrujerista realizó del fascismo, el comunismo y la democracia. Percepciones que respondieron a las lecturas y posiciones que este sector asumió en el escenario local.

La estrategia de la oposición de etiquetar de fascista al intendente permitió reforzar y darle mayor proyección a la acusación de dictador que ya hacían de él. Desde cierta similitud con la lectura alvearista de la realidad que oponía oligarquía versus Nación, los radicales de San Francisco entendieron que el gobierno de Trigueros no respetaba la voluntad del pueblo soberano. Ese avasallamiento delataba su carácter dictatorial y permitía tildarlo de fascista. Sin embargo, y a pesar de que señalaron sus vínculos con miembros del Dopolavorono, no lo definieron como un fascismo italiano o criollo. Más bien trataron de poner el acento sobre lo que entendían como una forma antidemocrática de ejercer el poder.

Por otro lado, aunque presentaron al edil como comunista por estar acompañado de comunistas locales, no lo etiquetaron como un comunista auténtico sino como un oportunista. Sin desmerecer la eficacia que guardaba un discurso anticomunista sobre todo entre los sectores patronales, el *LVSJ* procuró no atacar directamente al comunismo sino solo a los comunistas "manipulados" por el intendente. Es posible que el periódico considerara la imagen positiva que aún tenía el PC en la sociedad por su destacada participación en la huelga de 1929 y los resultados electorales del año siguiente. A su vez, podríamos sugerir que un comunismo sumamente combativo en la lucha sindical buscó respetar cierta coherencia al acompañar a Trigueros y no a los radicales antitrujeristas entre los que se encontraban representantes de los sec-

36. M. Alvear, "Proclamación de La Plata. 30 de agosto de 1937", citado por Losada (2016b, p. 257).

tores patronales. De manera que el comunismo tuvo cierto margen de decisión y acción para apoyar a otras fuerzas en tiempos de estrategia frentepopulista.

Para concluir podemos preguntarnos sobre la relevancia que tuvo para distintos actores el antagonismo fascismo-antifascismo respecto de otros clivajes. Mientras que el antitriguerismo interpretó la disputa local desde referencias transnacionales, el triguerismo lo hizo a partir de criterios de clase. Esto posibilitó que tanto fascistas como antifascistas eligieran a Trigueros como su líder político.

Bibliografía

- Bisso, A. (2001). El antifascismo argentino: imagen de redención “democrática” de la sociedad civil en la Argentina fraudulenta y militar de los años 30 y 40. *Trabajos y Comunicaciones*, 26-27, 211-232.
- Bisso, A. (2005). *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*. Prometeo.
- Bisso, A. (2007). *El antifascismo argentino*. Buenos Libros.
- Bisso, A. (2023). Antifascismo explícito, antifascismo implícito. Una respuesta historiográfica posible frente a dos modulaciones apelativas extendidas sobre un mismo plano de intervención política. *Anuario IEHS*, 39-55.
- Camaño Semprini, R. (2020). Un administrador bajo el signo del fascismo: Carlos Vismara, intendente de Río Cuarto (1932-1936). En C. Tcach (coord.), *Los Intendentes de Córdoba en el siglo XX. Liderazgos, gestiones y relaciones entre nación, provincia y municipio* (pp. 75-105). UNC.
- Camarero, H. (2012). Ascenso y ocaso del Partido Comunista en el movimiento obrero argentino: crítica historiográfica y argumentaciones conceptuales. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 1, 57-79. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n1.5>.
- Ferrari, M. (2008). *Los políticos en la república radical*. Siglo XXI.
- Ferrero, R. (2011). *Trigueros de Godoy y su tiempo. El populismo radical en San Francisco*. CEPEN.
- Fronczak, J. (2019). Rethinking Antifascism: History, Memory and Politics, 1922 to the Present. En Hugo García *et al.* (review). *Journal for the Study of Radicalism*, 13, 1, 185-187.
- Grisendi, E. (2015). Contra nuestro feudalismo: Intelectuales y política en la expansión del georgismo en Argentina (Córdoba, 1914-1924). *Nuevos Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.68743>.
- Hobsbawm, E. (2008). *Historia del siglo XX*. Crítica.
- López Cantera, M. (2021). Definiendo estrategias para el enemigo: de la acción preventiva a la ofensiva anticomunista. El Estado y la Sección Especial (1930-1943). *Colección*, 32, 1, 89-128.
- Losada, L. (2016a). República, democracia, libertad. Marcelo T. de Alvear y

- las ideas políticas en la Argentina de las décadas de 1920 y 1930. *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, 20, 1, 63-84.
- Losada, L. (2016b). *Marcelo T. de Alvear. Revolucionario, presidente y líder republicano*. Edhasa.
- Losada, L. (2023). Liberalismo y antifascismo. Marcelo Torcuato de Alvear y la política internacional. *Anuario IEHS*, 363-375.
- Mastrángelo, M. (2011). *Rojos en la Córdoba obrera, 1930-1943*. Imago Mundi.
- Newton, R. (1995). El fascismo y la colectividad italo-argentina, 1922-1945. *Ciclos*, V, 9, 3-30.
- Osella, D. (2023). El Partido Demócrata de Córdoba entre 1928 y 1943. La adscripción a diversas culturas políticas. En R. Camaño Semprini (coord.), *Culturas políticas argentinas: miradas desde las provincias (1912-1955)* (pp. 91-128). Teseopress.
- Pasolini, R. (2017) Comunismo y cultura política comunista: el momento antifascista. En L. Losada (comp.), *Política y vida pública. Argentina (1930-1943)* (pp. 67-84). Imago Mundi.
- Pozzi, P. (2004). Conciencia y cultura izquierdista en la Argentina. *Historia Regional*, 22, 59-66.
- Revel, J. (2015). *Juego de escalas. Experiencias de microanálisis*. UNSAM.
- Sánchez, E. (2023). Prensa católica e iglesia de Córdoba ante el fascismo italiano. Una relación versátil en tiempos de la guerra italo-etiope (1935-1936). *Estudios del ISHIR*, 13, 35. <https://doi.org/10.35305/eishir.v13i35.1563>.
- Tcach, C. (2007). Un radicalismo exitoso en la Argentina de los años treinta. El caso del sabattinismo cordobés. *Boletín Americanista*, 57, 133-156.
- Tcach, C. (2008). La Unión Nacional Fascista y *La página de Italia*. *Estudios Sociales*, 35, 91-110.
- Tcach, C. (2015). Ejercicio de un análisis comparado: primeras elecciones con voto directo en el radicalismo de Córdoba (1935 y 1939). *Pasado Abierto*, 1, 2.
- Velasco Gómez, A. (1999). Democracia liberal y democracia republicana. *Araucaria*, 1, 1.
- Vidal, G. (1995). *Radicalismo de Córdoba, 1912-1930. Los grupos internos: alianzas, conflictos, ideas, actores*. UNC.
- Vidal, G. (2013). Los comités seccionales de la UCR de la provincia de Córdoba y su gravitación en el ámbito político-institucional, 1915-1924. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 4, 133-152.